

**INFORME**  
**AEV/DIR.BEN/AGP\_INF/Nro.0423/2025**  
**I-2025-14874**



**A :** Arq. Pedro Rodney Medina Vasquez  
**DIRECTOR DEPARTAMENTAL BENI**

**DE :** Arq. Gabriela Quispe Choquehuanca  
**RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS**  
Lic. Ruddy Leonel Casia Nina  
**RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO**  
**COMISION DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**REF. :** **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES -FASE(XX) 2025- BENI" CÓDIGO INTERNO AEV-BN-DC-005/2025 (PRIMERA CONVOCATORIA)**

**FECHA :** Jueves, 05 de Junio de 2025

**1. ANTECEDENTES**

- ✓ **Solicitud de Autorización:** En fecha 26 de Mayo de 2025 Mediante Nota Interna I-2025-14874/ AEV/DIR.BEN/AGP\_NOT/Nro.0340/2025. la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Marco Antonio Castellón Cabrera Responsable de Gestión de Proyectos, realizo la solicitud de contratación.
- ✓ **Aprobación del DCD y autorización de inicio de proceso:** en fecha 28 de mayo de 2025 el mediante nota interna I-2025-14874 con cite AEV/DIR.BEN/AAF\_NOT/Nro.0133/2025, el Responsable de Contratación Directa (RDC) autorizo el inicio del proceso de contratación
- ✓ **Publicación:** El documento de Contratación Directa Fue Publicado en la página web de la agencia Estatal de Vivienda en fecha 28 de junio de 2025.
- ✓ **Designación Comisión de Evaluación y Calificación:** En fecha 3 de junio 2025 mediante Memorándum AEV/RCD/N°084/2025
- ✓ **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 10:00 a.m. del 6 de junio de 2025 se presentó los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	ARQ. FERNANDO HURTADO BRUCKNER	4/06/2025	09:16 am
2	DANIELA DATZER JUSTINIANO	4/06/2025	9:26 am
3	JIMENA SANGALLI TAMO	4/6/2025	9:43 am

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas, verificando la presentación de



documentos solicitados en el DCD y emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas correspondiente, adjunto al presente informe.

## 2. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

De manera previa a la evaluación de la propuesta, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

### a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Se verificó en el SICOES si los proponentes están habilitados para participar en procesos de contratación.

Nº	PROponentES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	ARQ. FERNANDO HURTADO BRUCKNER	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
2	DANIELA DATZER JUSTINIANO	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
3	JIMENA SANGALLI TAMO	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexos).

### b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Se verificó en el SIMCO si los proponentes están habilitados para participar en procesos de contratación.

Nº	PROponentES	OBSERVACIONES
1	ARQ. FERNANDO HURTADO BRUCKNER	SIN OBSERVACIONES
2	DANIELA DATZER JUSTINIANO	SIN OBSERVACIONES
3	JIMENA SANGALLI TAMO	SIN OBSERVACIONES

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexos).

### c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Se verificó que los proponentes no cuenten con otras "adjudicaciones" o "contratos suscritos en ejecución" con la AEVIENDA (Ver anexos)

Nº	PROponentES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	ARQ. FERNANDO HURTADO BRUCKNER	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
2	DANIELA DATZER JUSTINIANO	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
3	JIMENA SANGALLI TAMO	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de



participar en procesos de contratación en el CMI (Ver anexos).

- d) **Verificación de empresas con cuentas pendientes de la AEVIVIENDA:** Se verificó que los proponentes no tengan cuentas pendientes con la AEVIVIENDA, en el detalle actualizado al 10 de diciembre de 2024, obtenido de la página oficial de la AEVIVIENDA [www.aevivienda.gob.bo](http://www.aevivienda.gob.bo), encontrándose lo siguiente (Ver anexos)

Nº	PROponentES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	ARQ. FERNANDO HURTADO BRUCKNER	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
2	DANIELA DATZER JUSTINIANO	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
3	JIMENA SANGALLI TAMO	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a calificar las propuestas según el sistema de evaluación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

### Como resultado de la evaluación de propuestas

Se determina que para la siguiente etapa de evaluación los proponentes:

- ✓ ARQ. FERNANDO HURTADO BRUCKNER
- ✓ DANIELA DATZER JUSTINIANO
- ✓ JIMENA SANGALLI TAMO

Continúan con la evaluación preliminar.

### 3. EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 16 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ARQ. FERNANDO HURTADO BRUCKNER
Número de Páginas de la propuesta :	68 paginas

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO	Página N°	CONTINUA DESCALIFIC A
DOCUMENTOS				

1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	SI	2-3	CONTINUA
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	SI	5-10	CONTINUA
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI	12-33	CONTINUA
4. <b>Formulario C-1.</b> Plan de Trabajo	SI	35-56	CONTINUA
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	SI	58-68	CONTINUA

Verificado el cumplimiento sustancial y validez de los formularios de la propuesta, se determina que el proponente **ARQ. FERNANDO HURTADO BRUCKNER.** Presento los formularios requeridos y su propuesta cumple con lo establecido en el DCD, por lo tanto, continua.

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	<b>DANIELA DATZER JUSTINIANO</b>
Número de Páginas de la propuesta :	54 Paginas

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	Página Nº	CONTINUA	DESCALIFIC A
<b>DOCUMENTOS</b>				
6. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	SI	3-4	CONTINUA	
7. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	SI	6-7	CONTINUA	
8. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI	9-34	CONTINUA	
9. <b>Formulario C-1.</b> Plan de Trabajo	SI	36-52	CONTINUA	
10. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	SI	54	CONTINUA	

Verificado el cumplimiento sustancial y validez de los formularios de la propuesta, se determina que la proponente **DANIELA DATZER JUSTINIANO** Presento los formularios requeridos y su propuesta cumple con lo establecido en el DCD, por lo tanto, continua.

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO
-----------------------------

<b>Nombre del Proponente</b> :	<b>JIMENA SANGALLI TAMO</b>
<b>Número de Páginas de la propuesta</b> :	80 Paginas

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFIC A
	SI	NO	Página N°		
<b>DOCUMENTOS</b>					
<b>1. Formulario A-1.</b> Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	SI		1-2	CONTINUA	
<b>2. Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	SI		3-7	CONTINUA	
<b>3. Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		8-42	CONTINUA	
<b>4. Formulario C-1.</b> Plan de Trabajo	SI		43-79	CONTINUA	
<b>5. Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	SI		80	CONTINUA	

Verificado el cumplimiento sustancial y validez de los formularios de la propuesta, se determina que la proponente **JIMENA SANGALLI TAMO** Presento los formularios requeridos y su propuesta cumple con lo establecido en el DCD, por lo tanto, continua.

**Como resultado de la evaluación preliminar**

Se determina que para la siguiente etapa de evaluación los proponentes:

**ARQ. FERNANDO HURTADO BRUCKNER  
DANIELA DATZER JUSTINIANO  
JIMENA SANGALLI TAMO**

Cumplen con lo establecido en el presente DCD y continúa.

**3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN PRESUPUESTO FIJO**

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es: Por el Total, asignando el siguiente puntaje:

✓ Evaluación Propuesta Técnica: 70 puntos.

**3.2.1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

Cumplimiento de condiciones mínimas requeridas.

**FORMULARIO V-2  
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**



EXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS		PROponentES							
		ARQ. FERNANDO HURTADO BRUCKNER		Daniela Datzler Justiniano		Jimena Sangalli Tamo		Proponente n	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto		Cumple		Cumple		Cumple			
Formulari o C-1	Metodología	Cumple		Cumple		Cumple			
	Plan de Trabajo	Cumple		Cumple		Cumple			
	Equipo, Vehículos y Otros	Cumple		Cumple		Cumple			
<b>METODOLOGIA CUMPLE/NO CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>		<i>(señalar si cumple o no cumple)</i>	

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)		PROponentES							
		ARQ. FERNANDO HURTADO BRUCKNER		Daniela Datzler Justiniano		Jimena Sangalli Tamo		Proponente n	
		Puntaje Asignado	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido		
Criterio 1		32	32	9	8				
Criterio 2		3	1	0	1				
<b>PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES</b>		35	33	9	9	<i>(Sumar los puntajes obtenidos de cada condición)</i>			

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	ARQ. FERNANDO HURTADO BRUCKNER	Daniela Datzler Justiniano	Jimena Sangalli Tamo	Proponente n
Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	33	44	9	
<b>Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)</b>	<b>70</b>	<b>68</b>	<b>44</b>	<b>44</b>	

Por tanto, el proponente **ARQ. FERNANDO HURTADO BRUCKNER** obtuvo un puntaje de **68** sobre 70, se considera que el proponente cumple con todas las condiciones establecidas en el DCD.

#### 4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por la empresa unipersonal **ARQ. FERNANDO HURTADO BRUCKNER**, alcanzó un puntaje de **68** sobre **70** puntos con una experiencia amplia y suficiente, por tanto, cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificado en el presente proceso de contratación.

#### 5. RECOMENDACIÓN

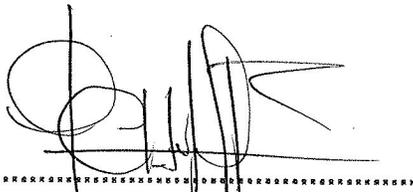
Se recomienda a su autoridad, adjudicar a la empresa unipersonal **ARQ. FERNANDO**



HURTADO BRUCKNER el Proceso de Contratación Directa, "**INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES - FASE(XX) 2025- BENI**" CÓDIGO INTERNO AEV-BN-DC-005/2025 (PRIMERA CONVOCATORIA) por un monto de **BS. 99.316,40 (Noventa y nueve mil trescientos dieciséis con 40/100 Bolivianos)** por un plazo de ejecución de obra de **195 (CIENTO NOVENTA Y CINCO) DÍAS CALENDARIOS** computables desde la orden de inicio emitida por el Fiscal del Proyecto, por haber obtenido **68 puntos**, de acuerdo a su propuesta presentada y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y las Especificaciones Técnicas.

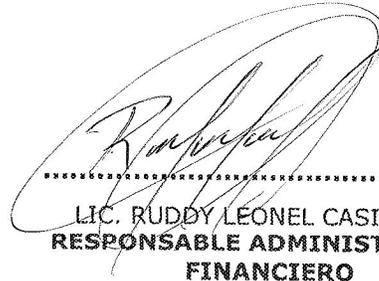
Es cuanto informamos para fines consiguientes

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:



ARQ. GABRIELA QUISPE  
CHOQUEHUANCA  
TECNICO II EN DISEÑO I

Arq. Gabriela Quispe Choquehuanca  
TECNICO II EN DISEÑO I  
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL BENI  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



LIC. RUDDY LEONEL CASTA NINA  
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO  
FINANCIERO

Lic. Ruddy Leonel Casta Nina  
RESPONSABLE  
ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA